

RESOLUCION S.T. 4/16

Buenos Aires, 1 de febrero de 2016

B.O.: 15/3/16

Vigencia: 1/2/16

Radiodifusión. Trabajadores de telerradiodifusoras de baja potencia. Conv. Colect. de Trab. 140/75. Trabajadores de telerradiodifusoras de alta potencia. Conv. Colect. de Trab. 141/75. Tope 2/16. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/5/15, 1/10/15, 1/11/15 y 1/4/16.

Nota: texto incorporado a los Conv. Colect. de Trab. 140/75 y 141/75.